Número suelto del día 5 cen-

Idem atrasado, 50 id.

timos.

Lu Madrid, en la Redacción, y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo iz quierda. dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Autran.

En provincias, en las principales librerias.

En Paris Joaust et Sigaux editores,

Núm. 2.855

AÑO IX

MADRID-Viernes 20 de Junio de 1890.

# Dos atmósferas

El mal mayor de la politica española y causa originaria de los demás que todos lamentamos, es la separación profunda que, siempre ha existido entre lo que se piensa y quiere en los diferentes circulos que se agitan en el Centro y en la nación, gobernada y dirigida por esas mismas encontradas opiniones.

En los paises donde es una verdad el self governmen o gobierno del país por el país, existe perfecta identidad ó armonia entre las palpitaciones de la opinión pública y las de los hombres que llevan su representación. Pero en España, donde se conservan tantos resabios del absolutismo, hay con frecuencia un verdadero divorcio, por no decir un abismo entre uno y otros, prevaleciendo generalmente la opinión particular sobre la pública.

Decimos esto, porque en un asunto como el que ahora se agita, sobre el cual hay completa unanimidad en el país, ávido de economias y reformas administrativas sobre todas las cosas no falta quien se permite sostener lo contrario, y desea que se perpetúen las infaustas tradiciones, según las cuales la nación no era nada y creia serlo todo el último de los personajes políticos.

El Sr. Moret formuló como miembro de la comisión de presupuestos, un programa que, si en lo referente á los ingresos contenía tendencias en absoluto inadmisibles, en lo concerniente à los gastos presentaba medidas salvadoras y entraba de lleno en el camino que se debe emprender.

Esto ha bastado para que se dibujen resistencias, se manifiesten desvios sobre puntos concretos del programa del Sr. Moret, que no son sino la pantalla que encubre la protesta contra la universalidad de su proyecto. No necesitamos citar nombres, pues basta con lo que sobre el particular ha publicado la

prensa. Creemos llegado el momento de dar la voz de alerta contra los elementos obstruyentes, tanto más cuanto muy poco representan y nada han aportado à la vida politica del partido liberal, en el cual pueden llamarse neófitos. No admitimos que sean tenidas en cuenta ciertas opiniones, que, si por la altura de donde proceden pudieren parecer respetables, no lo son, considerado el valor real de la personalidad que las

Y así como nos permitimos protestar hoy contra toda tendencia hacia el statu quo de nuestra vida económica, por más que la consideremos debil, hariamos mañana lo mismo si apareciese robusta y formidable.

El Sr. Sagasta jefe y director reconocido é indiscutible del partido liberal, ha dado la señal de conversión hacia la revolución económica, única que puede reconstituir sus huestes y dar nuevos horizontes al partido liberal, que ha terminado, | or ahora su ciclo político.

A esta actitud apelamos, con ella estamos totalmente conformes y estimamos que á ella debe someterse todo aquel que comprenda los deberes que impone la disciplina politica, aunque por efectos de miopía ó estrabismo, no viera las ventajas que reporta la cam-paña económica próxima á inaugurarse.

Sentimos que se levanten voces disonantes en medio de la armonia universal de la opinión pública y del partido liberal. Mas esto no puede evitarse en cualquiera género de agrupaciones, mayormente cuando la casualidad encumbra medianias à ciertas alturas. De lo que tenemos seguridad es de que los obstáculos y resistencias no prevalecerán y que la corriente iniciada en el buen sentido, se irá ensanchando hasta convertirse en caudaloso río, de impetu irresistible, que fertilizará con susaguas

el desolado territorio de nuestra patria. Estos felices éxitos se obtienen cuando los partidos se inspiran, no en opiniones oscuras y aisladas, sino en la del pais; cuando los jefes de los partidos respiran, no una atmósfera artificial y para su uso, sino en la ancha y libre

# ECOS POLITICOS

atmósfera que respiran todos los espa-

Pregunta El País:

«Para que triunfe Martinez Campos y para que sucumba Villacampa, ¿qué razón existe? La del éxito, y nada más que la del éxito.»

Y para obtener el éxito ¿qué se necesita? Esto, esto es lo que ha de preguntarse el

Y contestarlo.

Para convencer al gobierno, El Globe apela al ejemplo de Suecia, y termina asi:

«La lección que nos ofrece Suecia es de las que merecen estudio, sobre todo en circuns-tancias como éstas, cuando hombres políticos y partidos enteros creen que la solución del problema económico depende de fórmulas empiricas, cuyos bienes están todavía por demos-

Es decir que, en lugar de la tendencia pro-teccionisca, debe prevalecer la otra.

Vaya usted á saber ¿y si los etros apelasen á los Estados-Unides, Alemania, etc.? No en vano hemos dicho que no se puede empezar por ahi.

Dice El Liberal:

«Nosotros creemos que, pase lo que pase, el Sr. Sagasta está obligado en estos momentos à un acto de energia, que le reintegre en su perdida autoridad como jefe del partido libe-ral. Si cae por esto, caerá para levantarse muy pronto. De otro modo, la campaña reformista-liberal y democrática que el país tiene que agradecerle, saldrá sin autoridad y sin pres-tigio de sus manos.»

Del enemigo el consejo. Y esta vez creemos que lo da bueno el diario de la calle de la Almudena. Que llegue à tiempo.

Se había dicho en gacetillas de periódicos que el dictamen en favor de los acor donamientos, emitido por el consejo de Sanidad, preva-leció por la circunstancia casual de faltar algunos de sus individuos en el acto de la vo-

Perfectamente informados, podemos asegurar à nuestros lectores que es todo lo contrario. De haber estado presentes los ilustrados inviduos que faltaron, en masa hubieran acu-dido à reforzar con su voto el parecer de la mayoria, que es el mal racional, el más popu-lar y el más científico.

La versión que circuló y que ahora rectificamos, naceria de alguna cabeza obcecada, que quiso dar á sus desvarios la autoridad de un cuerqo tan respetable como el consejo de Sanidad.

En la lucha de opiniones que se ha pronunciado con motivo de los acordonamientos, si lucha puede llamarse el discutimiento de una minoria insignificante, debemos hacer constar que El Eco Nacional está, como siempre, de acuerdo consigo mismo; pues defiende hoy lo mismo que defendió en 1884, cuando estaban

Entonces una gran parte de la prensa de nuestro partide combatió este sistema, por creerio inútil y lleno de inconvenientes. Hoy lo defiende y de esto se ha pretendido sacar partido que hay inconsecuencia y contradic-

ción en la conducta del gobierno. De ninguna manera. Fué una parte de la prensa, no los actuales hombres del gobierno, quien tomó determinada actitud en este asunto, que por otra parte dista de ser político y es de libre opinión entre los hombres que consti-

tuyen un partido. El Sr. Capdepón ha obrado admirablemente al optar por el sistema de los acordonamientos inspirandose en los deseos de la opinión pública que en esto como en lo demás, es la suprema ley. Ignoramos cuales sean sus opiniones particulares, pero es digne de incondicionales elogios quien pone por encima de todo la opi-nión del país y los dictámenes de la ciencia, en un asunto como el que se trata.

tal. La enfermedad puede darse por localizada en Puebla de Rogat y Monticheivo, y en este último punto decrece por momentos su inten-sidad. En el resto de la provincia hay esperanzas de que la dolencia no se propague; hasta abora no ha ocurrido ningún caso alarmante. En Valencia sigue siendo inmejorable la sa-

lud pública; el vecindario ayuda cuanto puede à las autoridades en la adopción de precau-

En la reunión que ayer celebraron en el go-bierno civil de la provincia la comisión llegada de Madrid y las juntas municipal y provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Baró, discutióse vivamente la enfermedad aparecida en Puebla, sin llegar à un acuerdo definitivo, cosa que no es extraña si se recuerda que las dos juntas mencionadas habían emitido anteriormente informes contradictorios.

Hubo alguien que habló de haber ocurrido un caso en Valencia, en casa de una respetable persona, antes de que se presentara la epidemia en Rugat.

Llamósele y dijo claramente que el 27 de Mayo murió en su casa una señora, sin haber ocurrido antes ni después ninguna novedad, añadiendo que el doctor Candela, que había visitado á la enferma, dijo catorce dias después al marido de ésta, que sospechaba hubie-

ra muerto del cólera. Ha resultado demostrado que el individuo que falleció en la caile de Borrull procedia de Rugat. Primero fué à Torrente, y desde allí se dirigió à Valencia.

Ayer circuló el rumor de que el vapor Her-nán-Cortés se hallaba en Valencia, producien-

do la noticia alguna alarma. Efectivamente, el barco, después de tocar en los puertos de Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona, donde hizo la descarga, ilegó anteayer á Valencia, cargando diversas mercan-cias.

Ayer se le dió salida para la Habana, tranquilizándose los ánimos al saber su partida.

El regimiento de Vizcaya está preparado
para marchar á Rugat y Montichelvo á montar
el servicio de acordonamiento.

Ayer tarde se celebró un juicio oral en la Audiencia de Valencia, asistiendo como testigo un

individuo llegado de Rugat. En algunos circulos de esta corte declase ayer que se había recibido un telegrama particular de Valencia, en el que se anunciaba que había muerto un individuo de enfermedad sospechesa en la calle del Torno de San Cristobal, no resultando comprobada la noticia.

# Despachos particulares.

Valencia 19 (7 m.)-A las dos y media de la tarde se han reunido en el despacho del gober-nador de las juntas local y provincial de Sani dad y la comisión madrileña, bajo la presidencia del Sr. Baro.

A preguntas de éste, contestaron los individuos de las juntas que, excepto en Montichelvo y Puebla de Rugat, gozabase excelente salud en el resto de la provincia; que los dos falicci-mientos ocurridos en Valencia, uno precedente de Rugat y el otro de Torrente, fueron causa del cólera morbo, y que no puede afirmarse sea cólera la enfermedad de Montichelvo y

Ignórase la procedencia de la enfermedad. Terminada la reunión, la comisión científica

salió para Játiva á las cinco y media. Játiva 19 (9,30 m.)—La comisión científica y el director de Sanidad han pernoctado aqui. La población aparece tranquila y disfruta excelente salud. En los cuatro días últimos, solo ha habido tres defunciones de enfermedad comun.

Jativa cuenta 12 000 habitantes. Esta madrugada ha marchado la comisión,

presidida por el Sr. Baró, á la Puebla de Rugat y Montichelvo, y alli harán los delegados del gobierno el diagnóstico de la enfermedad.

El Sr. Baro dictará las medidas oportunas. Probablemente organizara campamentos de las afueras de los pueblos invadidos. Cuenta con el concurso del capitán general. Pudiera ocurrir que la comisión pasara desde

dichos pueblos a otres, cuya visita no esta anunciada.

### (TEEGRAMAS OFICIALES)

Carcagente 18 .- El director general de Bene-

ficencia y Sanidad:
Reunidas junta provincial y municipal, patentizado ignorarse origen de enfermedad. Descartada versión filipina, llegó de alli á Valencia el 6 de Mayo un caballero que había desembarcado en Gibraltar atravesando toda Es-paña; su hermana falleció el dia 27, después de once dias de enfermedad, y posteriormente à los casos de Puebla de Rugat.

Los cultivos hechos del virgula resultan sin

caldos, y por tanto, imperfectos.

General dispone se incorporen à las filas los quintes del Valle de Albaida, que forman un

regimiento, y muchos de ellos de Puebla de Rugat, sin que haya un enfermo. Limitome á telegrafiar datos; los médicos darán mañana su opinión, después de visitar

Puebla y Monticheivo. Valencia 18 (11,50 noche).—El gobernador. Desde mi último telegrama he recibido otro

Siguen siendo relativamente tranquilizadoras las noticias que se reciben de aquella capi-

horas últimas no se ha registrado ninguna in-

vasión en aquel pueblo. El delegado de Montichelvo me dice en su último telegrama que ha quedado instalado el hospital; que ha quemado las ropas de los ata-cados y fallecidos; que ha ocurrido una defunción, pero ninguna invasión nueva. Me manifiesta además que las autoridades locales per-

manecen todas en sus puestos, y que ninguno trata de abandonar la población. Necesita recursos pecuniarios para los veci-nos pobres, y le indico acuda al director ge-neral de Sanidad. De acuerdo con él, mañana remito más desinfectantes, y saldrán para cada uno de los pueblos citados un médico y cinco

individuos, que formarán la brigada sanitaria. Los gastos que estoy haciendo los hago con cargo à las mil pesetas que me facilitó la Di-

La sesión de las Juntas provincial y municipal terminó à las cuatro de la tarde, y si di-rector y la comisión técnica salieron, después de visitar al capitán general, para Játiva, de donde partieron á la madrugada para Puebla

Benigamin 19 (2 t.) - Hemos llegado à Puebla de Rugat, acompañando al director general de Beneficencia, Sr. Baró, y á la comisión tècnica y recorrido las calles de la población secorrien-

do à los pobres. El Sr. Baró ha repartido entre éstos cantidades de 5, 10 y 15 pesetas; el agradecimiento de los socorridos era mucho. Dos mendigos, con lágrimas en los ojos, pretendieron besar las ropas del Sr. Baró. Este ha visitado las casas de los enfermos, acompañado de la comisión técnica y del alcalde de la población, D. José Damian, llegado ayer de Valencia.

En una conferencia celebrada entre el señor Baró, el alcalde y el vicario, se acordo trasladar á los enfermos á la explanada del Calvario, donde se colocarán tiendas de campaña, desinfectandose en este tiempo las viviendas sospe-

La comisión, en su visita á los enfermos, ha recogido algunas materias fecales de estos, para someterias á un minucioso análisis. La comisión trae carta blanca para facilitar

toda clase de recursos. El Sr. Baró ha entregado al vicario, Sr. Elvas, mil pesetas, encargándole que pida cuan-

Benigamin 19 (2 tarde).—Acabamos de llegar à esta población. Ha habido dos casos con sin-temas de cólera.

El Sr. Baró ha autorizado al alcalde del pueblo, á quien entrega 5.000 pesetas, para adqui-rir terrenes lejos de la población destinados á cementerio y cerrar el actual, y crear bri-gadas de saneamiento y desinfección, cuyos empleados serán retribuídos con tres pesetas.

Quemar ropas y muebles de las casas donda ha habido epidemia. Retribuir à los dueños de los mismos:

Blanquear las casas de las familias pobres. Y facilitar recursos á quienes carezcan de La comisión trae también agua de la cister-

na y de las fuentes para examinaria. En Rugat existen 40 atacados graves y 40 convalecientes, y han ocurrido dos defun-

# En Málaga

Continuan mejorando los enfermos del Asilo de San Bartolomé, sin registrarse nuevas invasiones.

La población va tranquilizándose, persua-diéndose de que sólo se trata de fiebres infec-

Los periódicos recibidos de aquella capital atribuyen lo ocurrido á emanaciones paludicas, producidas por movimiento de tierras, pues en las inmediaciones del Asilo se están practicando desmontes.

En el tren correo de anteanoche salió para Malaga la comisión designada por el ministro de la Gobernación, de la cual forma parte el médico primero de Sauidad militar D. Ramén Sáez y Garcia, nombrado por el ministro de la Guerra para estu liar la naturaleza de la enfermedad que con caractar epidémico se ha presentado en aquella ciudad.

## En Madrid

La salud pública en Madrid es bastante satisfactoria.

El término medio de la mortalidad es de 50 fallecimientos diarios, y no ocurren hace días más de 36. Hace años no se conocía mejor estado de salud pública.

Las inoculaciones sistema Ferrán,

Barcelona 18 .- Reunidos esta tarde los subdelegados de medicina, han acordado prohibir en absoluto, de conformidad con lo dispuesto por la junta de Sanidad, las inoculaciones auticoléricas del sistema Ferrán.

Dichos subdelegados proponense ejercer exquisita vigilancia para evitar las referidas inoculaciones.

### El vapor «Hernán-Cortés.»

Barcelona 18 (9.57 t.)—Puedo asegurar que son infundadas las noticias acerca de que el vapor Hernán Cortés Laya importado la fiebre amarilla en Málaga.

Dicho buque, procedente de Nueva Orleans llegő a la Habana, salfendo el 28 de Abril, y des pués de haber hecho escala en Canarias, fondeó en Málaga el 20 de Mayo, descargando parte de las mercancias de su cargamento, y saliendo el día 23 para Barcelona, den-de llegó el día 25, sin novedad alguna á bordo y con patente limpia, habiendo descar-gado su cargamento, que consistia en algodón, duelas, azúcar y tabaco.

De todos estos artículos se hicieron cargo sus respectivos consignatarios, quienes vendieron parte de aquellos á otras personas, sin que ni éstas, ni aquellos, ni los individuos de la colla que efectuaron la descarga, ni los armadores del buque, ni nadie de cuantos han tenido relación con éste, o lo visitaron, hayan experimentado la mas ligera indisposición.

El citado vapor permaneció en las aguas de este puerto hasta el domingo último, habiendo salido otra vez para la Habana con patente

limpia. No hay, pues, tal fiebre amarilla importada

# En el extranjero

La salud de España.

Roma 18.-Contestando en la Cámara de diputados à una pregunta del Sr. Caballini el jefe del gabinete, ha declarado que los casos de enfermedad observados en España carecen de importancia, por no hallarse comprobado que sean de colera morbo. El gobierno, de todas maneras, adoptará en caso preciso las medidas convenientes para velar por la salud pública.

Precauciones.

Lisboa 18.—A consecuencia de la enfermedad infecciosa observada en Valencia y otros varios puertos españoles del Mediterráneo, se han adoptado algunas precauciones en la frontera terrestre de España.

Precauciones sanitarias.

Roma 19 .- El Diario Oficial del reino publica una orden del ministro del laterior prescribiendo una inspeccióu sanitaria para todos los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterraneo.

No se permitirá el desembarco de ropas de ninguna clase si no están en perfecto estado de limpieza o hayan sido convenientemente desin-

Los buques á bordo de los cuales hayan ocurrido durante la travesia casos de colera serán enviados al lazareto de Asinara.

Confirmación.

Lisboa 18 .- El Diario Oficial publica una orden respecto de las medidas sanitarias que deben adoptarse en la frontera conforme con las noticias anteriormente telegrafiadas.

Precauciones en Francia.

Paris 19.-Refieren los periódicos de hoy que las medidas sanitarias adoptadas en la frontera de España consisten en el envio de dos mé dicos, uno a Cervere y otro a Hendaya, para que visiten escrupulosamente los viajeres procedentes de España y adopten respecto de las mercancias las medidas que juzguen opor-

Interrogado el doctor Pronst, dijo que se habían tomado medidas análogas en los puertos franceses.

Añadió que no hay que exajerar el peligro, pero que deben tomarse precauciones.

# ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS

LAS PALMAS, (Gran Canaria) 19. - Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Procedente de Buenos-Aires, llegó à este puerto un vapor italiano conduciendo al celebre general argentino Mits.

SOFIA 19.-El gobierno búlgaro ha dirigido à la Sublime Puerta una nota, en la cual ex-pone las dificultades de la situación, y declara y declara que, si la Puerta insiste en su negativa de re-conocer al principe Fernando de Bulgaria, se considerará libre de todo compromiso, y recobrando su libertad de acción, buscará en sus propias fuerzas los medios de salir de la situación presente.

Se asegura que si Turquia no contesta en sentido favorable, el gobierno bulgaro se declarará independiente.

PARIS 19.—Continúa en grande escala la exportación de trigo del Mar Negro para el resto de Europa. Han pasado los Dardanelos 22 buques con cargamento de dicho articulo, de los cuales 11 para Gibraltar y ninguno para puertos españoles.

PARIS 19.-Las tentativas hechas por los anarquistas para provocar nuevas hueigas en la region de Saint Etienne no han dado fruto. Los obreros, cansados de tanta agitación estéril, muestran viva hostilidad á los que quieren la suspensión de los trabajos.

# ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DE AYER

A primera hora el Sr. Fernández de Castro suplicó á los ministros de Gobernación y Fomento que se suspenda la tramitación del expediente relativo à las calcinaciones en las minas de Huelva hasta que de su informe en este

la Real Academia de medicina.

El Sr. Marcoariú pregunta si se han convo-cado las Cámaras de Comercio de España y de Ultramar para el Congreso mercantil que se ha

de celebrar en esta corte. El señor marques de la Viesca se lamenta de que falten templos católicos donde celebrar el culto en algunas aldeas. Llama después la atención acerca de haber afirmado el señor ministro que existia fiebre amarilla en Málaga cuando esta noticia ha sido desmentida.

El señor ministro de la Gobernación contesta

al señor marqués de la Viesca, manifestando que el Sr. Puigcerver no afirmo que existiera en Málaga la fiebre amarilia; por el contrario, dió la noticia con las naturales reservas, puesto que sus informes eran de carácter particu-

Se ocupa después de lo ocurrido en Málaga desde la llegada del Hernán Cortés, refiriendo lo que ya conocen nuestros lectores por las noticias que hemos publicado.

Se ocupa también del foco epidémico de Puebla de Rugat; de las medidas temadas por las autoridades de Valencia y por la comisión téc-nica nombrada por el Gobierno para que informe sobre todos los extremos de la epidemia, y concluye por declarar que todas las noticias recibidas ayer y hoy de Valencia y Málaga son

ORDEN DEL DÍA

Aprobado el presupuesto de la Guerra se pasa al

Presupuesto de Marina.

El Sr. Beranger consume el primer turno en contra, censurando que el afán de jeconomias deje sin la debida dotación á servicios tan im-

portantes como los de Marina.

El Sr. Pavia y Pavia le contesta en nombre de la comisión, declarando que los presupuestos hay que hacerlos con arreglo al estado del Erario público y que por esta razón no están tan dotados como fuera de desear los servicios

El señor ministro de Marina interviene en el debate, para declarar que el proyecto que se discute fué confeccionado por su antecesor, y que siente no estén dotados con arreglo à sus deseos algunos capítulos. Rebate el discurso pronunciando en el Congreso por el señor

El Sr. Torres Villanueva: ¿Por qué no rebatió su señoría aquellos cargos en el Congreso?

El señor ministro de Marina: En aquellos dias estaba yo enferme y no pude acudir á la otra Cámara. Ruego al señor presidente me diga si estoy en mi derecho al contestar un dis-curso pronunciando en el Congreso al discutir se los presupuestos de Marina.

El señor presidente (marqués de la Habana); Tiene su señoria derecho para defender lo que

Pero las relaciones entre ambos Cuerpos establecen que los cargos que se formulen en una Cámara sean contestados en aquella mis-

ma Camara. El señor ministro de Marina declaró que no tenia el propósito de mortificar en lo más mi-

nimo al Sr. Maura; y en vista de lo expuesto por el señor presidente, desistió de rebatir los cargos formulados por aquel señor diputado. El Sr. Rodriguez Arias intervino para alu-siones personales, asociándose á la defensa que

había hecho de la marina el Sr. Beranger, y pidiendo que la comisión nombrada para informar sobre las lanchas construidas en la Grana, emita pronto su dictamen.

El Sr. Vivar hace algunas observaciones, que fueron contestadas por el Sr. Pavia y Pavia y ministro de Marina.

El señor conde de Tejada de Valdesera im-

pugna el art. 12. Al Sr. Tejada de Valdosera contestó el señor ministro de Marina, y después de algunas ob-servaciones del señor marqués de Casa Jimenez, quedó aprobado el presupuesto de Ma-

La discusión del presupuesto de Goberna-ción se suspendió por manifestar el Sr. Collantes que iba à ser muy extenso.

### CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Se abre á las dos y medía de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, y se lee

el acta de la anterior. Los Sres. Pando y Villaverde piden que se hagan rectificaciones en el acta; el primero respecto de las palabras del Sr. Ducazcal acerca de las farmacias militares, y el segundo sobre la enmienda presentada por el Sr. Cánovas

Se aprueba el acta. El Sr. Puga apoya una proposición de ley pidiendo la jubilación para los maestros de instrucción primaria.

Suplementos de crédito.

El señor ministro de Hacienda (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura á los siguientes provectos de lev:

Concediend un suplemento de crédito al presupuesto de Marina de 1889 90 para reembolsar á la compañía Arrendataria de Tabacos la parte correspondiente al anticipo hecho al

Concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Gracia y Justicia de 1889 90 para satisfacer al arzobispo dimisionario de Sevilla, fray Zeferino Gouzález, los haberes que en tal concepto le corresponden.

Autorizando una transferencia de crédito al presupuesto de 1889 90 para prevenir los accidentes à que pueda dar lugar el derrumbamiento del cerro de Moratalia (Múrcia).

Presupuestos.

Continúa la discusión del art. 25, que trata de la supresión de Audiencias de lo criminal. Los Sres. Arías Miranda, Avilés y Marín y Luis retiran las enmiendas que habían pren sentado à este articulo.

El Sr. Fabra apoya una enmienda, y en su apoyo pide que no sean ilusorias las economias proyectadas por la supresión de Audiencias. Los Sres. Dominguez Alfonso, Villalva Her-vás y Alvarado, piden, los des primeros, que no se suprima la Audiencia de Tenerife, y el tercero, que tampoco se suprima la de Gran

Es desechada la enmienda del Sr. Fabra. Se admite uua enmienda del Sr. Terre Pan-

do y otra del Sr. Bugallal.

(Al llegar à este punto, ni la comisión, ni la Camara, ni mucho menos el público, entre el cual estamos los periodistas, sabemes lo que pasa, y como la confusión es grande y no lleva trazas de esclarecerse y de terminar, el se-nor presidente (Alonso Martinez) pronuncia enérgicas palabras, para decir que considera cuestión de honor el que se discutan pronto y se acaben los presupuestos, para dejar al Se-nado que los examine y discuta.) Se lee el art. 25 nuevamente redactado, con

las enmiendas admitidas, y combate el señor Avilés, à quien contesta breve y cumplida mente, en nombre de la comisión, el Sr. San-

Debate económico.

El Sr. Cos Gayón censura à la comisión y al gobierno, porque en vez de realizar las economias que anunciaba, ha aumentado los gastos en ocho millones de pesetas, y no solo ha hecho esto, sino que olvidándose de que es preciso camplir el precepto constitucional de que estén aprobados los presupuestos para el dia 1.º de Julio, ha consentido que se traten, sin deber hacerlo, à última hora y con una premura exagerada, los más árduos problemas que pueden presentarse en materias econó-

Habla de la responsabilidad inmensa de estas Cortes, que en siete meses de discusión no han podido votar unos presupuestos, y dice que sentado este precedente, estas Cortes no pue-den aprobar para Abril del año que viene el presupuesto de 1890, y no pudiende hacerlo estas Cortes menos lo podrán hacer otras nuevas, con lo cual resulta que ya se está prepa-rando una mistificación que ha de dar por resultado fatales consecuencias para los ingresos

del Tesoro público. Examina después las que el orador llama supuestas economias, y del examen deduce que más que economias, lo que se ha hecho ha sido perturbar los servicios lo mismo la reducción del contingente del ejército, que en la su-presión de Audiencias, que en lo de las administraciones subalternas, que en la rebaja del material de obras públicas, que en lo de las excedencias, únicas que el orador considera como una especie de avance del gobierno hácia

En un parrafo muy animado se ocupa del asombro que le causaria à un regidor perpé tuo (si levantara la cabeza) y asistiera á una sesión municipal, porque vería que por los go-biernos liberales y por los ministros radicales se hau arrancado á los ayuntamientos todas sus atribuciones, así en materia de justicia como en lo que se refiere á la enseñanza, y esto lo han hecho los gobiernos liberales, que riendo mucho la autonomia municipal, y aun à veces haciendo revoluciones con pretesto de

Al hablar de las excedencias y hacer cons tar que se ampliarán los créditos para pago de los haberes de los diputados y senadores en aquellas condiciones, dice el orador: ¡Qué bien han hecho en fumigar este recinto! (Fuertes rumores y risas).

Examina la gestión financiera del partido liberal, y encuentra que es un desastre en todo, y que sus éxitos se reducen à una operación del Tesoro al 5 por 100, que podía haberlo adquirido al 4. (Aprobación en los conserva-

El señor ministro de Gracia y Justicia con testa al Sr. Cos-Gayón, que sin duda se propu-so presentar un plato fuerte al Congreso y para hacerlo pasar lo ha aderezado con exci-

Se ocupa de la discusión de los presupuestos, y dice que gobierno ninguno los ha presentado tan pronto como el actual, y además afirma que han pasado este año al Senado más pronto que en época de los conservadores, y eso que entonces no se discutian apenas.

Respecto de la supresión de las Audiencias, sostiene que son una economia, si no rápida, gradual.

El Sr. Cos Gayón rectifica y dice que será es candalosamente anticonstitucional que estas Cortes, que solo pueden vivir cinco años, voten seis presupuestos.

Esto tieue un nombre que està en todos los lábios y que yo no he de pronunciar.

Habla de la bancarrota, y dice que mientras

gobiernen los liberales, será siempre el pasivo mucho mayor que el activo.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Sr. Cos Gayón confunde la bancarrota con el déficit. No se puede hablar de bancarrota cuando los valores públicos alcanzan una cotización como jamás han tenido y cuando se ha cubierto cuatro veces una operación del Tesoro, que demuestra el crédito que tene-

El déficit es otra cose, y lo han tenido todas las naciones, y lo ha habido también en tiempos del partido conservador.

El Sr. Canalejas habla para alusiones, y dice que antes del proyecto de supresión de las Audiencias no puede en manera alguna votar en favor del artículo, tal como se ha redactado

El Sr. Gamazo, si bien no le parece formal lo hecho, declara que se abstendrá

# ECOS DE TODAS PARTES

Vista en la Audiencia de Avila, ante el tri bunal del jurado, la causa seguida por el delito de robo con homicidio, cometido en la persona de D. Francisco Aginat, con ocasión de venir dormido en un departamento de primera clase al pasar el tren entre las estaciones de Velayos y Mingorria, se ha dictado sentencia, por la que se condena á Eugenio Gil López á la pena de muerte.

A las nueve de la noche del dia 21 del actual celebrarà el Circulo Cooperativo Militar (Alcala, 10, principal), una velada literaria y musi-cal en honor dei ilustre marino D. Isaac Peral, pronunciando el discurso en honor de dicho senor el Exemo, senor D. José Carralyas.

También tomarán parte en dicha velada varios de nuestros más distinguidos poetas, y el Sr. D. Francisco de Madariaga.

Recomendamos con sumo interés à nuestros lectores lean el anuncio de la cuarta plana, de la Sociedad general de préstamos.

Consejo de ministros.

De poco interés fué el celebrado ayer mañana, bajo la presidencia de la Reina. El Sr. Sagasta apenas si dijo algo del exte-

rior, porque nada de particular ocurre en el extranjero. De asuntos interiores si hablo con extensión el Sr. Sagasta, dando cuenta deta-llada á S. M. del estado de la salud pública, que va mejorando ostensiblemente; pues en Málaga, después del aislamiente del foco infeccioso, no ha ocurrido ningún caso nuevo, y en Valencia, según los informes de la comisión especial, pronto desaparecerá todo temor á una epidemia, pues el cólera decrece y no se

propaga.

También habló el Sr. Sagasta del curso de de los debates parlamentarios, y relacionándola con éstos, de las buenas disposiciones de la comisión de presupuestos, que facilita la concordia entre los intereses varios y la mayoria

se observan. El Sr. Sagasta parece confiado, ya que no seguro, de que no pasará nada extraordinario y que determine la variación más leve en la

S. M. firmo después varios decretos referentes à les asuntes expresades à continuación: Nombramiento de ayudante de órdenes de S. M. la Reina á favor del capitán de fragata

D. Andrés Revuelta. Promulgación de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y autorización al ministro de Ultramar para introducir en ellos una economia de 30.000 pesos, que habrá de obtenerse de la sección de Marina.

Reforma del reglamento de la contribución

industrial de Filipinas. -Jubilación del ex secretario del gobierno

de Cuba, D. Alberto Quintana.

—Y autorización al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito para practicar obras de defensa en el cerro de Morataila (Murcia) que amenaza desde hace tiempo la población.

#### Gran festival musical.

Hoy quedara cerrada al público la Exposición de plantas y flores, establecida en el Parque de Madrid, y en ella, á las cinco de la tarde, se celebrarà un gran concierto extraordi-nario por la sociedad que dirige el notable maestro compositor y concertador D. Jerónimo Jiménez, y organizado por la Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, à beneficio de los pobres de la parroquia de San José.

Hé aqui el programa.

PRIMERA PARTE

1.º Tutti in maschera, Pedroti.—2.º Florinda, Espinosa.—3.º Mirtos de oro, Fahrbach.

1.º Retreta austriaca, K. Bela. - 2.º Pavana, Brison .- 3.º Todo amor, Gomis. En los intermedios ejecutaran escogidas

piezas varias y notables bandas de música. Esta fiesta à la que asistirán S. M. y AA. RR., promete ser brillantisima, por haberla organizado las damas más distinguidas de la aristo-

cracia y por el objeto benéfico que la motiva. Los billetes se despachan en casa de la presidenta de la Junta, Exema, señora condesa viuda de Torrejon, San Marcos, 44.

#### Las Diputaciones provinciales y las economias

Los diputados provinciales se han reunido esta tarde para tratar de las enmiendas hechas en el presupuesto por el ministerio de la Gobernacion.

Los acuerdos tomados se han dado á conocer à los periodistas por una nota, que, aparte de otras apreciaciones que se consignan, son los

Los diputados provinciales, en reunión privada, han examinado los reparos hechos en el presupuesto por el ministro de la Gobernación, y después de una detenida discusión, en la que ha reinado una simidad, han tomado los siguientes acuerdos:

Contestar à las diversas Diputaciones de España que se han dirigido á la de Madrid reclamando sólidaridad en sus alzadas, que por su parte, y de acuerdo con las primeras, se hallan dispuestos à gestionar, primero oficio-samente, y después de una manera oficial en favor de la integridad de atribuciones que se les concede por la ley Organica provincial.

Y en último término, si no fuesen atendidas en sus reclamaciones que estiman justas, sig-nificar por una manifestación colectiva su propósito de renunciar la representación que os-

Antes se publicarà literalmente el recurso que se proponen entablar, en donde, sin per-juicio de reconocer que procede y deben hacerse economias, como ya se han realizado algunas en el presupuesto corriente, estas no pueden hacerse contra los servicios de carácter obligatorio, ni prescindiendo de otros elevados à la condición de contratos.

Parece ser que los senadores y diputados por Madrid serán citados á una reunión, con el fin de tratar de este mismo asunto.

Dos|monaguillos en una iglesia de esta corte, Domingo Miron Basanta y Emilio Lopez Castillo, de once y doce años de edad respectivamente, encontráronse el día 10 de Noviembre último al hacer la limpieza del templo un bille te de 25 pesetas, que decidieron gastar lo más alegremente posible.

Al terminar los oficios, los dos muchachos compraron diversas golosinas, alquilaron un coche, en donde dieron un gran paseo por es-pacio de tres horas, y, por fiu de fiesta, adqui-rieron una pistola de dos cañones.

Para apreciar las buenas condiciones del arma, los dos camaradas hicieron varios dispa-ros contra unos árboles en el Canal, y así que se hubieron satisfecho regresaron a Madrid, a las siete de la noche, à cuya hora se encontraron en la calle de Fucar à la niña Basilisa Ortigosa, que iba acompañada de su criada Juana Ortega Llorente.

Los dos muchachos dieron cuenta à su amiga

de lo que habían hecho con los cinco duros, y como la niña manifestara deseos de ver la pistola, se la enseñaron.

Domingo Mirón Basanta, creyendo que el arma estaba descargada, quiso ver hasta qué punto llegaba la serenidad de ánimo de Basilisa, y al efecto la apuntó al rostro, pero con tan mala suerte que, al dar al gatillo, salió el proyectil, hiriendo en la frente á la desdichada niña que falleció à los pocos instantes.

Esta causa se vió anteayer en juicio por jurados en la sección cuarta ante un numeroso público, que no ocultaba sus simpatias por el pequeño acusado.

De las pruebas aportadas al juicio desprendiéronse los hechos de autos tal como al prin-

zipio los hemos relatado.

A raiz del suceso se fantaseó bastante acerca de las causas que dieron metivo al hecho y
de las circunstancias que recaian en el procesado y en la muerta. Dijose que el motivo
ocasional de aquél fueron los celos que Domingo Mirón tenía de Basilisa; pero nada de
esto resulta cierto, pues las únicas relaciones
que entre uno y otra existian eran las de la
amistad.

En vista de la resultancia del sumario, el fiscal, Sr. Marcilla, había calificado el heche en sus conclusiones provisionales como constitutivo de asesinato, por encontrar la concurrencia de alevosia y lajde premeditación; pero después de la prueba testifical vióse precisado à modificar la calificación en el sentido de que el procesado era reo de un delito de homicidio cometido por imprudencia simple, con infracción de reglamentos.

La defensa, encomendada al Sr. Cavanillas y Arrazola, solicitó la absolución del procesado, fundándose en que habia obrado sin discarnimiento.

Los jurados, después de breve deliberación, emitieron veredicto de acuerdo con lo sostenido por la defensa, y el tribunal de derecho dictó acto seguido sentencia absolutoria para el procesado.

Como medida preventiva y por disposición del gobernador Sr. Aguilera, ayer empezaren á fumigarse perfectamente todos los establecimientos públicos, tanto oficiales como particulares.

También ha ordenado el Sr. Aguilera, que todas las casas de vecindad que no reunan condiciones higiénicas, sean inmediatamente desocupadas, pasando sus inquilinos interin encuentren nuevo alojamiento, á ocupar unos barracones construidos exprofeso, donde estarán convenientemente atendidos.

Una comisión de obreros, presidida por el compañero Iglesias ha conferenciado con el Sr. Sagasta en el (ongreso, para rogarle se activen las sumarias incoadas contra los obreros detenidos por las huelgas de Bilbao, puesto que se ha levantado ya el estado de sitio en Vizcaya.

El Sr. Sagasta ha efrecido estudiar el asunto con interés.

Ha dispuesto el Sr. Aguilera se recuerde al Ayuntamiento el cumplimiento de la real orden mandando colocar en las bocas de alcantarilla aparatos para que no salgan al exterior las emanaciones.

La comisión de festejos designada por los vecinos del distrito de la Universidad, tiene ya ultimado el programa de las grandes fiestas que en aquél se han de celebrar con ocasión de la verbena de San Pedro.

de la verbena de San Pedro. Entre los festejos que se verificarán los dias 28, 29 y 30 del corriente, figuran los siguientes:

El primer día de verbena, la cual se establecerá en la calle Aucha de San Bernardo, plaza
del Dos de Mayo, calle de Carranza, paseo de
Areneros y trozo de la calle de Fuencarral,
comprendido entre la Glorieta de Bilbao y la
de Quevedo, cuyas espaciosas vías estarán
convenientemente adornadas, recorrerá todas
las principales calles del distrito una lujosa
cabalgata, de la cual formarán parte los artistas de los teatros de Maravillas, Felipe y Circo
Hipódromo. En esta cabalgata figurarán las
coristas de los citados teatros, vistiendo el airoso traje de manolas, y los coros de hombres el
de los chisperos, que tanto nombre alcanzaron
à principios de este siglo, dando imperecedera
fama al barrio de Maravillas.

La calesa, cuyos tableros pintados por Perea tanto llamó la atención en el último certamen internacional celebrado en París, y recientemente en esta corte con ocasión de la fiesta de La Florida, figurará en la cabaigata, escoltando á dos distinguidas artistas que la ocuparan, varias personas muy conocidas en Madrid, vistiendo trajes á la jerezana y montando briosos caballos.

También formarán parte de la cabalgata los representantes del gremio de taberneros de esta corte, que tanto llamaron la atención en la manifestación de los gremios, á la que asistieron montando magnificos caballos españoles con trajes caprichosos á la mejicana.

Las principales carrozas que tomaron parte en la cabalgata de *La Florida*, formarán en dicha noche parte del cortejo.

cha noche parte del cortejo.

Los coros principales de Pan y toros, El barberillo de Lavapiés, Cádiz, Juan Matias el barbero, El arca de Noé, El año pasado por agua, Medidas sanitarias (de actualidad), y otros de Barbieri, Chueca, Chapí, Juarranz, etc., serán interpretados en la citada cabalgata.

En la Glorieta de la Princesa, la verbena tendrà un aspecto completamente nuevo, y que ha de llamar seguramente la atención. Las instalaciones en dicho punto, centro principal de los festejos, serán una reproducción de una verbena de la época de Goya y D. Ramón de la Cruz, à cuyo efecto no se concederá instalación ninguna en dicho sitio sin que los vendedores se comprometan á vestir el popular y caracte-

ristico traje de aquella época.

En la Glorieta de la Princesa, en el frente que mira à la calle Ancha de San Bernardo, el distinguido arquitecto D. Arturo Mélida, director de la sección española en la última Exposición universal y autor del monumento à Colón que se alza en la plaza del mismo nombre, de esta corte, dirigirà la construcción de un mag-

nifico arco de tres cuerpos, reproducción exacta de la antigua puerta de Bilbao, ayudado por los reputados pintores escenógrafos señores Bussato y Muriel. Las otras avenidas de la Glorieta serán cerradas también por vistosos arcos, de cuya dirección está encargado el ingeniero del ayuntamiento Sr. Rodrigañez, quien proyecta realizar en el mismo sitio algo extraordinario, que ha de llamar poderosamente la atención del públice.

El día de San Pedro, à las seis de la tarde,

El dia de San Pedro, à las seis de la tarde, se verificarán en la Glorieta de la Princesa carreras de cintas, en las que, además de concederse varios premios á los que alcancen mayor número de aquéllas, se otorgará uno de importancia al jinece que, vestido à la española, monte el caballo mejor enjaezado.

En la misma noche se verificarán en distintos puntos del distrito bailes populares, en los cuales lucirán las mujeres el airoso pañuelo de Manila

El tercero y último dia de la verbena se dará una comida à mil pobres del distrito, ó se distribuirán socorros à los mismos, según se acuerde, verificándose en el teatro de Maravillas una función, en la que probablemente se pondrá en escena algún sainete de D. Ramón de la Cruz, cuyos billetes serán repartidos por las señoras de la aristocracia.

A esta función asistiran probablemente Su Majestad la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, dedicándose el producto obtenido á socorrer á los pobres del distrito.

La misma noche tendrá lugar, en el sitio que se designe, una vistosa función de fuegos artificiales

Los días que duren los festejos, varias bandas de música situadas en la plaza de San Ildefonso y en otros sitios del distrito, darán corciertos al aire libre.

Sabemos que en la entrada de la calle Ancha de San Bernardo, por la plaza de Santo Domingo, en las inmediaciones de la plaza de San Ildefonso y en otros puntos, se levantarán arcos de follaje y se adornarán con banderas y gallardetes.

A última hora se dijo ayer en el Congreso que el Gobierno había tenido noticias de ciertos rozamientos ocurridos en Valencia con el director general de Sanidad Sr. Baró.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto del ferrocarril de Almendrilos à Vélez-Rubio, dando dictamen de acuerdo con el de la otra Câmara.

También se reunió la encargada de dictaminar sobre el de Benavente à León, habiendo resuelto, despues de escuchar la elocuente palabra del Sr. Azcárate, conformarse con lo resuelto en el Congreso ea todo, menos en lo relativo à la subvención, pues se rebajan à 35.000 las 60 000 pesetas que se habian cencedido por la Cámara popular.

En el cementerio viejo se suicidó anteayer tarde un joven, junto à la sepultura donde, según se dice, habían enterrado hace dos días à su novia.

En la reunión celebrada por la junta directiva de la Liga agraria fueron nombrados: presidente, D. Germán Gamazo; vicepresidente, D. Jacinto Crellana; y vocales, entre otros, el Sr. Sánchez de Toca y los marqueses de Reinosa y Pacheco.

El sujeto que se disparó anteayer tarde en el Parque de Madrid dos tiros en la cabeza, quedando muerto en el acto, dejó un papel escrito que dice así:

«Cansado ya de la vida, me la quito; à na die se culpe de mi muerte. Adiós, padres; adiós, Maria; adiós, hermanos.—Antinio Gon-

El segundo disparo le destrozó parte del cráneo, vaciándole por completo el ojo derecho.

Tarragona 19 (10,30 m.)-El gobernador al

ministro de la Gobernación:
«Según participa el juez municipal de Pradell en oficio de ayer, en el túnel de Argentela, término municipal del mismo, à consecuencia de varios barrenos que explotaron, hubo cuatro muertos y siete heridos.

En Malaga ha ocurrido el siguiente cómico

Llegó à su domicilio, con objeto de dormir la siesta, un marido que peca de celeso.

Estaba desnudandose, cuando notó que su perro metía el hocico debajo de la cama y ladraba y hacía fiestas, dando muestras de estar muy contento.

Entro el hombre en sospechas, cogió una pistola y miró bajo la cama, de la que sacó.... à su suegra, que se había escondido por temor à los arrebatos de su yerno, que la tenia prohibido poner los pies en su casa.

Está llamando mucho la atención en Linares un niño nacido en Cazorla, de cincuenta días, hijo de Isidro Díaz Martínez y Juana Pérez Moreno, el cual tiene adherida en la región del estómago otra criatura de la mitad de su talla, con la cabeza como una naranja regular, pelos, ojitos, boca, nariz, etc., todo correcto, à excepción de las orejas, que las tiene casi como las de un gato; mama, se mueve y hasta siente. Los brazos los tiene pegados à los costados, y según el médico D. Joaquin de Las-Marias, debe tener las piernas dobladas sobre el estómago del niño principal, y es

Es el cuarto hijo de padres bien conforma dos y de aspecto agradable.

El embajador inglés y el ministro turco han comunicado al Gobierno que en sus respectivos países se han declarado súcias las procedencias de España.

Los dependientes de comercio de Reus han abierto una suscrición para regalar un objeto de arte al insigne inventor del submarino, don Isaac Peral, en prueba de admiración.

La junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid ha celebrado una importantisima

Se acordó llamar la atención del señor ministro de Estado acerca del nuevo despojo que inician los alemanes en nuestro Archipiélago Carolino, pues centra lo terminantemente dispuesto por el protocolo de 17 de diciembre de 1885, el comisario alemán en Faluit, capital de Marshall, se titula «comisario imperial para las islas Marshall, y Bronn y Providencia.» según aparece en un gran sello de lacre que examinaron todos tos individuos de la junta. Ahora bien, el grupo de Providencia está comprendi do dentro de los limites de la zona asignada á España por dicho protocolo, y es evidente que nuestro Gobierno no debe consentir que los alemanes se lo apropien.

Tratose así mismo del canal marítimo que los ingleses pretenden abrir al Norte de Gibraltar, canal que sin duda alguna reforzaria la defensa del Peñón y proporcionaria abrigo a las escuadras de la Gran Bretaña.

También se ocupó la junta directiva de las continuas infracciones del tratado de Utrecht, así como de las debilidades de nuestro gobierno frente à ellas, pues por nadie es ignorado que nuestros complacientes restauradores llegan hasta el punto de no artillar ciertas plazas y posiciones, porque los ingleses, sia derecho alguno, no lo consienten.

Finalmente, se convino en que procedía unificar los trabajos geográficos que rea izan distintos centros oficiales, cumpliendo asi una ley que se aprobó en Cortes en 1860. Se anunció además que pronto se recibírian muestras de productos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, con las que se organizaria una Exposición ó museo comercial en Madrid.

Un sujeto que habita en la calle del Ave Maria sintió anteayer mañana fuerte dolor de estómago, y lo primero que hizo fué dirigirse al hospital, alegando para ser admitido que se hallaba atacado del cólera.

A pesar de su afirmación, no sele admitió en aquel establecimiento, y sujetándose con am bas manos el vientre, regresó á su domicilio exhalando ayes de dolor.

Al llegar à la puerta de su casa iba seguido de algunas personas, y cuando intentaba entrar le cerró el paso la portera armada de una escoba, con la que defendió su puesto valero-

samente.
Y no fué lo peor que la portera impidiese la
entrada en su casa al enfermo, sino que se le
unieran varios vecinos de las inmediaciones,
los cuales con gritos y ademanes descompues
tos pedian que se llevasen fuera de Madrid al
individuo.

El enfermo pudo escapar del tumulto, llegando à la delegación del distrito.

Alli manifestó al Sr. Dominguez sus temores de hallarse atacado del cólera.

El médico de la Casa de Socorro que lo reconoció, dijo que padecía un catarro, y en vista de esta afirmación se dispuso que ingresara en el hospital.

Dice un periódico:

Ha llamado mucho la atención cierta demanda presentada en uno de los juzgados de primera instancia de esta corte contra el alcalde presidente del Ayuntamiento, reclamando daños y perjuicios que ascienden á algunos miles de pesetas, por haber trasladado la Junta de primera enseñanza, autoritate propria, unas escuelas municipales cuyos locales tenía arrendados el Ayuntamiento.

El asunto es curioso y se ventilan cuestiones que han de llamar poderosamento la atención, porque no creemos que cuando tanto se decanta, y es verdad, por desgracia, del atraso y falta de medios para atender y desarrollar como se merece el ramo de la instrucción primaria, los pocos de que se dispone se empleen en instalar y trasladar un dia y otro las escuelas que arrienda y paga el Ayuntamiento.

Tendremos, al corrinte de este negocio, à nuestros lectores, porque hasta hoy, ni el senor Aguilera en aquella inspección famosa de los diversos ramos de la administración municipal, ni nadie se había ocupado de la primaria instrucción que por lo visto tiene algo que reparar.

S. M. la Reina ha obsequiado con un sencillo y magnifico reloj de oro que lleva la corona de España y la fecha del carrousel, al joven y distinguido profesor de equitación, D. Pedro Castella, director de aquella fiesta que tanto agradó al numeroso público que asistió á la Piaza de Toros

Al reloj, encerrado en un elegante estuche, acompaña una carta del señor duque de Medina Sidonia, en que S. M. felicita al Sr. Castella, por sus trabajos que dice le agradaron mucho.

En la junta general extraordinaria celebrada anteayer en el Ateneo de Madrid, para la elección de cargos de parte de su junta de gobierno, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Cánovas del Castillo; vicepresidente segundo, D. Félix Marquez; vo cal segundo, D. Francisco Cortejarena; depositario, D. Miguel Medrane; bibliotecario, don Manuel Anton; secretario primero, marqués de Seoane.

Barcelona 19 (12,50 t.)—La opinión pública y os médicos eminentes aplauden los acuerdos de la junta de Sanidad y subdelegados de medicina de Barcelona, prohibiendo en absoluto las inoculaciones del doctor Ferrán.

En Barcelona la salud es perfecta. El ayuntamiento y médicos rivalizan adoptando medidas previsoras.

# ECOS TEATRALES

## COMEDIA

La representación de la comedia de Sardou Dora, resultó anoche en conjunto bastante bien desempeñada per la compañía italiana de la Sra. Duse. Esta eminentisima actriz, dijo de una manera admirable toda su parte de protagonista; pero muy especialmente la escena final del cuarto acto que varias veces fué

interrumpida con explosiones de entusiastas aplausos, siendo llamada la insigne artista dos veces al proscenio con el Sr. Andé, al caer el telón, así como á la terminación de todos los actos.

Las escenas que estuvieron à cargo de los principales actores fueron ejecutadas con suma corrección, y nada hay qué decir censurable, respecto à ellas, antes bien mereció elogios y aplausos alguna como la del tercer acto entre Andrea, Farrole y Teckli representados por los Sres. Andó, Galliani y Zampieri. La parte de Favrole con ser de gran importancia tuvo en el Sr. Galliani excelente interpretación así como la de Barón Vander Grat, que estuvo à cargo del Sr. Mazzanti.

La Srta. Giannini que hizo de condesa Zika

La Srta. Giannini que hizo de condesa Zika supo dar à este personaje todo su colorido de odiosa antipatía. Es todo lo que puede decirse en elogio de la bella actriz.

# FCOS DE LA MADRUGADA

Pocas son las noticias políticas que circulaban anoche, pero alguna de ellas reviste espe-

En primer lugar diremos que hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos. No acabará en las horas de sesión. El presidente propondrá entonces, según las noticias de hoy, que se habilite el sábado paracontinuar la discusión económica, y se prorrogará la sesión del sábado hasta que se apruebe

el presupuesto. La sesión del lunes próximo se dedicará á los

asuntos que deberían discutirse el sábado.
Por lo demás nada concreto se decia respecto á la solución que podrá tener la discusión del impuesto sebre la renta y la autorización para revisar los aranceles, aunque se cree y se espera por los más optimistas que se vendrá á

un arreglo y á un acomodo.

Deciase anoche que los amigos del ilustre expresidente del Congreso, Sr. Martos, aseguaraban que el Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado su aprobación á la amnistía, al intento de resucitar el partido radical antiguo, y al propósito de fundar su programa sobre la base de la revisión constitucional; añadiendo además que el Sr. Ruiz Zorrilla, ante aquella política, depondría su actitud revolucionaria.

Si asi fuera, parece indudable que el Sr. Ruiz Zorrilla sería el jefe del partido radical para ponerse en condiciones de ser poder al cabo de algunos años después de practicar sus pruebas de monarquismo y dinastismo.

Respecto à la salud pública son muy satisfactorias las noticias de última hora.

La comisión facultativa que salió para Valencia ha telegrafiado al gobierno delarando
que, según las noticias adquidas hasta ahora,
sin haber procedido al examen de las deyecciones, la enfermedad de la Puebla de Rugat,
puede calificarse de cólera epidémico y añade
el telegrama que está muy localizado y que
puede ser extinguido combatiéndolo enérgicamente.

También lo de Málaga ha tomado aspecto muy consolador, pues han sido dados de alta los dos únicos atacados de fiebre amarilla que alli habia y que eran dos niños.

alli habia y que eran dos niños.

En Puebla de Rugat no ha ocurrido ninguna nuevá invasión desde las doce del día de anteayer hasta igual hora de ayer mañana.

### Gaceta de hoy

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. José de Cáceres y Muñoz, presidente de la sala de la Audiencia territorial de Barcelona y promoviendo á esta vacante á don Jose de Pusa y Cuenca, magistrado de la de Valladelid.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid, á don Autonio Elegido Lizcaino, juez de instrucción que ha sido del distrito del Centro de esta corte.

MARINA. —Real decreto nombrando ayudante de ordenes de S. M. la Reina al capitán de fragata don Andrés Revuelta. ULTRAMAR.—Real decreto declarando ju-

bilado á D. Manuel Crespo y Quintana, consejero que fué de Ultramar.

PRESIDENCIA. — Real decreto declarando

PRESIDENCIA. — Real decreto declarando y que no ha lugar á decidirla,

mal suscitada, y que no ha lugar à decidirla, una competencia, promovida entre el gobernador de la provincia de Córdoba y la Audiencia de lo criminal de Montilla. GUERRA.—Reales decretos concediendo la

de lo criminal de Montilla.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la real cruz de la orden del Mérito Militar, de segunda para premiar servicios especiales à don José Gassé Marti, primer teniente de alcalde de Barcelona, y à don Juan Rofill y Monterrell.

Madrid.—Contado,00'00.—Fin de mes, 77,50.

—Próximo, 00'00.—Exterior 00'00.

BARGELONA.—Interior, 77,40—Exterior 80 25.

LONDERS.—76'62. SANTO DE HOY.—San Silverio, papa.

### Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—No hay función.
PRINCIPE ALFONSO. — A las 8 y 1<sub>1</sub>2.—
Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—El grumete.—La cruz blanca.

FELIPE.—A las 9.—¡Al agua patos!—El año pasado por agua.—Colonia modelo.—De Madrid a París.

PRICE.—A las 9.—11. a soirée de moda.—Propries de moda.—Propries de modelos los la colonia figuran todos los las de modelos las de modelos los las de modelos las delegaciones de modelos las delegaciones de modelos las de modelos las delegaciones de modelos las delegaciones de modelos las delegaciones de modelos de modelos de modelos las delegaciones de modelos de

grama especial en el que figuran todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO DE COLON.—A las 9.—Variada y especials función tomando parte el equilibris-

escogida función, tomando parte el equilibrista M. Leonce con Mlle. Lolla, y la simpática Mlle. Virginia Aragóns.—Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.

—(Moda).—Los extracrdinarios hermanos Emilia y Walter Delavanti, programa especial.

JARDINES DEL RETIRO.—A las 9.—Gran festival musical Fabrbach, con un programa

Imp. de La Publicidad. Valenzuela, 6.

# 53.-JACOMETREZO.-53

Trajes para caballero, à 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, £0, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95 y 100 pesetas.—Americanas à 7, 8, 9 y 10.—Pantalones à 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.—Chalecos à 2, 3 y 4.

Procedente de un saldo, hemos recibido un gran surtido en géneros para la confección de trajes à la medida, desde 25 pesetas en adelante.

generos para la confección de trajes a la medida, desde pesetas en adelante.

Toda persona que necesite hacerse ropa puede visitar nuestra Casa y estar persuadida que al paso que lleva buen corte y esmerada confección, la encontrará un 50 por 100 más barata que lo que se vende al dia.

Antes de visitar otras sastrerías ó bazares, visiten nuestra casa y verán cuan verdadero es nuestro anuncio.

No confundir la casa

53 JACOMETREZO 53

Frente á la Travesia de Moriana

NOTA. Gran surtido en americanas de alpaca y demás articulos para la próxima estación.

# ECO NACIONA DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 116\_ Id.

céntimos linea.

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

# **ADMINISTRACION**

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

Dos cosas hay en el mundo-que causan admiración, el matar toros Frascuelo y el aguardiente Chinchón. - Frascuelo ya se retira-porque de oro se llenó,á fuerza de pitonazos—que su cuerpo recibió.—Se queda solo en el mundo—el aguardiente Chinchón,—pero este no se retira—porque el oro no encontró,—ni es on toda su admiración. mandar al pueblo español-ese aguardiente de trapos,-de maiz ó tornasol,-dicen que esto llegará-el año noventa y dos-que España ponga un gobierno-con el nombre de Prudón,-y se acaben los tratados-que un mal Gobierno nos dió,-y entonces beberán vino-y el aguardiente español,-tan puro y tan barato-como los rayos del sol,—hasta este día españoles—yo os invito á comprar,—todo el vino y aguardientes-que en casa podáis gastar-de la Bodega Chinchón-que no hay

# ABEL LA CVTOLICA 4

El mejor vino de mesa y el mejor aguardiente del mundo, la ciencia lo ha dicho y yo lo decía hace años.

VALENTIN GALAN

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO. PRINCIPAL

Local que ocupó el Crédito Lyonés

ESTA SOCIEDAD

dá dinero sobre sueldo, sobre muebles, sobre fincas y papeletas del Monte de Piedad. ESTA SOCIEDAD

admite capitalistas, los cuales hacen buenas operaciones de préstamos, sacando à su capital un interés crecido. Pidanse catálogos. ESTA SOCIEDAD

admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, abonando á los imponentes el 12 por 100 de interés anual por meses adelantados. No ofrecemos más intereses, como etras casas anuncian, porque nuestras garantías son como pueden serlo las del Banco de Pidanse estatutos al Director de la Sociedad.

Espoz y Mina, 6 duplicado. principal. --- Teléfono, 812

# DE LAS HERPES CURACION PRONTA Y RADIC los incrédulos ó los desesperados por la ineficacia de infinidad de específicos mentira, y se convence-rán de que cura de verdad la

ellos de médicos que habían desahuciado á los pacientes y después los han curado con esta POMADA, la que produce la absorción, à la vez que destruye y aniquila el parásito que originó la enfermedad.

Precio dei bote 7'50 pesetas en Madrid. Se envia à provincias, certificado, à quien mande 8 pesetas en libranza y 50 céntimos en sellos, y se vendo en las mejores far-

Unico depositario. D. MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Madrid

ALCALA, 5 ENTRESUELO

ALCALA. 5 ESUELO

# GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barbs.

Se confecciona toda clase de postizos.

# ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excel resultados para devolver los cabellos blancos à su primitivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.

Ayuntamiento de Madrid